



# EL DESPILFARRO

CRECE

## EXPONENCIALMENTE

(Actualización de hechos y cifras muy trajinados pero  
frecuentemente olvidados).

**I LA ARENA INTERNACIONAL**

**II VENEZUELA: LA SIEMBRA IMPOSIBLE**

**JUAN PABLO PEREZ ALFONZO**

## I. LA ARENA INTERNACIONAL

- 1.— Posición de los países consumidores frente a los mayores precios del petróleo. Reacción previsible. Amenazas extralimitadas.
- 2.— Los otros grandes consumidores desconfían de E. U. Peligro de los "más iguales". La igualación imposible del petróleo de EE. UU.
- 3.— E. U. consume doble petróleo que sus proyectados aliados. Los cinco grandes consumidores c/472 MM. hb. tomaron 30,2 MM/b/d dejando sólo 26,8 MM al resto de los 3.328 MM/hb.  
E. U. consume 83 m/hb. otros cuatro 49m/hb. un 2 a 1.
- 4.— Dificultades para un cambio del **estilo de vida americano**.  
Japón y Europa comprenden mejor —Reston: Ojalá continúe la crisis energética—. Cunniffe: Más de una crisis energética hace falta...
- 5.— Precios de expoliación de los consorcios transnacionales.  
  
Falla en la acción de la OPEP —Pensó que los países poderosos defenderían a sus consumidores —conclusión entre gobiernos y capitalismo Internacional—. La mayoría de las familias en E. U. intuían la responsabilidad de las petroleras. Ganancias extraordinarias (Loomis en Fortune) Complicidad de gobierno y petroleras denuncia en congreso —Gingell— para **estafa** de \$38.000 millones.
- 6.— Los precios justos de la OPEP.  
  
Confusión con los valores de exportación —La si-

tuación de 1973 en Venezuela. Utilidad neta declarada en 39%— (Utilidad posible de 89%).

La situación para 1974: Particip. \$ 8,25 Justo \$ 9,25.

- 7.— Precios venezolanos en 1974.
- 8.— Las utilidades excedentes (por sobre los normales) podrían pasar de 17 mil millones de Bs. este año. (Si fuesen 16\$ dichos por mexicanos llegarían a 34 mil millones).
- 9.— Sorpresa de la Casa Blanca ante la reacción venezolana.
- 10.— El precio del petróleo podrá bajar, pero ello no afectará nuestra modesta participación fiscal.

## II. VENEZUELA LA SIEMBRA IMPOSIBLE

- 1.— Se acentúa la liquidación de nuestros hidrocarburos.
- 2.— La relación gas-petróleo es escandalosa.
- 3.— El ingreso nacional: agigántase la dependencia.
- 4.— El gasto público extralimite todo cauce. En el curso de 1974 se duplica el gasto de 14.285 millones de Bs. presupuestados.
- 5.— El capital existente añadido evidencia el despilfarro.
- 6.— La inversión importada ratifica la indigestión de divisas.

## **EL DESPILFARRO CRECE EXPONENCIALMENTE**

### **Actualización de hechos y cifras muy trajinados... Pero frecuentemente olvidados**

Bien sabido es que desde hace años quise desinteresarme de los asuntos de gobiernos y de la política en general.

Consideré que había ofrecido el aporte que estuvo a mi alcance y que yo nada más podía hacer de alguna efectividad en esa área. Después, lograda la elevación substancial del precio del petróleo, también resolví apartarme hasta de esta materia. Entonces me limité a atender eventuales explicaciones que se me solicitaban y que pudieran tener algún beneficio general de significado práctico. Mis esperanzas de un buen futuro para los venezolanos no las encuentro sino en aquello que de algún modo tienda a mejorar la preparación y aprendizaje de las nuevas generaciones.

Por estas razones, pensé concretarme esta vez a insistir sobre el grave y palpitante mal del despilfarro. Esclarecer las dañosas ramificaciones de este subproducto del petróleo considero que es básico para preparar a las generaciones aún no contaminadas del mal. De este modo el petróleo sería tratado en forma incidental. Desafortunadamente, el Presidente Ford de E. U. y su gobierno nuevamente pretendieron levantarse contra la saludable realidad de precios justos para el petróleo, y tendré que comenzar señalando algunos puntos sobre el tema.

### **1 — LA ARENA INTERNACIONAL**

#### **1.— Posición de los consumidores frente a los mayores precios del petróleo.—**

No deberían constituir novedad las acciones y medidas anunciadas o proyectadas por los consumidores de petróleo tendientes a pagar menos por este producto. La cuantía de la factura por semejante fuente de energía tan indispen-

sable subió **significativamente** en poco tiempo. Por supuesto, para los países ricos y poderosos es elevado el aumento y ellos **estaban mal acostumbrados a aprovecharse** de los débiles, sin misericordia, ni **escrúpulo** de clase alguna. Debían, pues, haber previsto los países miembros de la OPEP la **reacción de los poderosos** ante la sublevación de cambiar los términos de intercambio sin su aprobación, cuando antes habían sido siempre fijados por esos países poderosos.

Sin embargo, las recientes amenazas formuladas por el Presidente Ford de E. U., suscritas además por su ministro estrella, el Dr. Kissinger, extralimitan toda expectativa. Como muchos lo reconocieron de seguidas, tales amenazas son más bien una incontrolada manifestación de frustración. Aún así bien merecían la oportuna respuesta pública enviada por el Presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, con aprobación general de toda la nación. El error incurrido por el gobierno del principal cliente del petróleo venezolano parece haberse intentado disimularlo recientemente. Pero nada garantiza un efectivo reconocimiento de la inconveniencia de las amenazas. De otra parte, aun cuando fueran realmente desacertadas, la voluntad que implican de lograr los precios más bajos posibles por todo cuanto nos compren los consumidores es una **constante** que nunca debemos olvidar.

## **2.— Los otros grandes consumidores desconfían de Estados Unidos.**

Es probable que el Gobierno de E. U. intentase moderar su posición amenazante debido a que los otros grandes consumidores, al igual que en anteriores ocasiones, no consideraron conveniente solidarizarse con esa voraz y peligrosa superpotencia en su afán de bajar los precios del petróleo. Fuera del área del comercio internacional, ni Europa ni Japón pueden olvidar fácilmente lo ocurrido durante la reciente Guerra del Yom Kippur, cuando el gobierno americano los llevó a todos al borde de una hecatombe mundial, sin consulta previa con nadie más. Este es el peligro de desi-

gualdades exageradas, cuando los **más iguales** imaginan que sus propios intereses representan también el interés de los demás.

Primero fue el mal tiempo quien perturbó la reunión planeada por el gobierno de E. U. con los otros cuatro grandes países industrializados, Alemania, Francia, Gran Bretaña y Japón. No pudieron levantar el vuelo previsto de Washington hasta el refugio presidencial de Camp David, en las montañas cercanas. La reunión tuvo que celebrarse en la propia capital y el proyecto Ford-Kissinger no se dio. La AP, en cable fechado el 2 de octubre en Washington, atribuye a fuentes francesas la información del fracaso de las intenciones americanas tendientes a bajar los precios del petróleo. La puntilla empleada por los otros cuatro grandes para detener lo planeado consistió en la condición de que el petróleo norteamericano fuese incluido en la acción de reducir los precios. Semejante condición impuesta por los cuatro proyectados socios **“fue en realidad un torpedo a la iniciativa norteamericana...”**. Cuando el Presidente Ford tiene tan particular sentido de la igualdad como para inducirlo a otorgar el perdón que dio a Nixon mientras otros comprometidos continuarían enjuiciados, se comprende lo inesperado e inaceptable que resultaría para esa gente la condición de igualar **su petróleo** al petróleo de países atrasados, como son los países miembros de la OPEP.

Con todo, hay mucho más que el simple sentido de igualdad en la posición de europeos y japoneses. Existen hechos más definidos que explican mejor la desconfianza frente a Estados Unidos: su despreocupación irresponsable respecto a los excesos de consumo, particularmente los excesos de consumo de petróleo y de energía en general, con lo cual se pone en peligro las necesidades del resto de la humanidad.

**3.— E. U. consume doble petróleo que sus proyectados aliados.—**

En 1973 el consumo mundial de petróleo se remontó hasta unos 21.000 millones de barriles, a razón de poco más de 57 millones diarios. No obstante la saludable elevación de precios y la imposibilidad de satisfacer toda la demanda reclamada por nuestra alocada civilización de máquinas, el consumo alcanzó esos increíbles y agotadores niveles. Pues bien, los cinco grandes consumidores reunidos en Washington, representando unos 472 millones de habitantes, tomaron en 1973, 30,2 millones de barriles diarios de petróleo para sus máquinas. Fue así como quedaron únicamente 26,8 millones de barriles para los 3.328 millones de habitantes del resto del mundo. Por sí sola esa marcada diferencia no podía hacer fácil la combinación entre tan privilegiado y pequeño grupo.

La posición difícil de los cinco grandes frente al limitado consumo de petróleo del resto de la humanidad se complicó con la gran diferencia de consumo entre E. U. y los otros cuatro. Ya esto si ofrecía un potencial serio de dificultades. Resulta que mientras Alemania, Francia, Japón y Reino Unido juntos consumieron 12,8 millones de barriles diarios, con una población una cuarta parte mayor a la de E. U., este país se llevó 17,4 millones, es decir 36% más de petróleo. De consiguiente, la situación es que mientras cada uno de los 210 millones de estadounidenses consumía 83 milésimas de barril por día, los 262 millones de los proyectados socios se tuvieron que contentar en 1973 con sólo 49 milésimas de barril: prácticamente una relación de 2 a 1.

#### **4 .— Dificultad de cambio en el estilo de vida de E. U.**

En Japón y Europa el impacto de la elevación de los precios del petróleo ha sido quizás mayor que en E. U. porque este país todavía cubre buena parte de su consumo con su propia producción. Aún así los más afectados han comprendido en toda su significación que a la justicia de los mayores precios para los países exportadores, se añade la conveniencia para toda la humanidad de que los precios más elevados

disminuyan los consumos excesivos y aseguren el tiempo de transición a una vida diferente. De seguir las cosas como estaban los pocos pero grandísimos consumidores iban a acabar en poco tiempo con toda expectativa de mejoramiento para el gran resto de la humanidad.

En cambio, el gobierno de E. U. parece incapaz de pensar en otra cosa que en los miopes intereses pequeños de su política interna. Parecen meros comerciantes para quienes al cliente debe siempre dársele la razón, aun cuando les caigan las tablas sobre la cabeza a la vuelta de la esquina. ¿Qué quieren más petróleo barato?... , pues habrá de complacerseles a como dé lugar. Por suerte para el mundo, no habrá muchas posibilidades para tan peligrosa complacencia.

Durante el momento más agudo de la crisis energética en E. U., destacadas personalidades reconocieron lo oportuno de ese alerta. Constituía una aleccionadora experiencia que todos habrían debido aprovechar para modificar el dañoso e inconsiderado estilo de vida seguido por ese gran país. Bastaría recordar una de las columnas del famoso y leído escritor James Reston en el New York Times a mediados de noviembre de 1973 (Nac. 14-11-73). Es suficiente mencionar el título escogido por Reston para su exposición: "Lo que nos mata es la Prosperidad". Y añadía que **"Ojalá continúe la crisis Energética"**.

El tiempo y la disminución de la crisis, no obstante los elevados y tan inculpados precios, han hecho que la gente no quiera ver hacia el futuro, ni pensar en el resto de sus semejantes, tendiendo a volver a las andanadas anteriores. Recientemente, también desde Nueva York transmitió la AP importantes observaciones de John Cunniffe tituladas **"Más de una crisis energética hace falta para un cambio de estilo de vida en EUA"**, (Univ. 25-9-74). Los niveles de venta de las máquinas, fundamentalmente el automóvil como eje central de esta llamada civilización, tienden a volver a la nor-



**malidad**, sin recordar para nada lo sucedido. Tanto es así que hasta el propio gobierno está anunciando substancial elevación en los impuestos a la gasolina. Imagino que Ford, el exjugador de Fútbol, no habrá movido ni un músculo de su cara ante la abierta contradicción de que, luego de volverse hacia los países proveedores de petróleo para reclamar lo elevadísimo de los precios, sus funcionarios, muy impávidos, observen el peligro de la baratura de los productos del petróleo para los consumidores de su país.

Todas estas circunstancias hacen meditar mucho a los europeos. Por ser más cuidadosos, no resulta fácil embarcarlos en el aventurerismo de gobernantes como Nixon, Ford y congéneres. A sus diferentes intentonas de supuesta ayuda para alcanzar el imposible e inconveniente abaratamiento del petróleo, en diversas oportunidades han respondido europeos y japoneses, como a veces se dice, "**No nos ayude, compadre...**".

#### **5.— Precios de expoliación de los consorcios transnacionales.—**

La acción de los países exportadores de petróleo hasta cierto punto ha fallado en el compromiso contraído desde la propia creación de la OPEP de preocuparse por el interés de los consumidores. En la **Resolución 11** de Bagdad, se formuló la meta de una regulación de producción para defensa del petróleo, y los exportadores ofrecieron tomar en cuenta al consumidor y a la **ganancia equitativa** de los inversionistas. Desde el comienzo la OPEP se propuso asumir un comportamiento diferente al de entidades comerciales, preocupados exclusivamente de sus intereses. Tampoco sería similar su gestión a la de los países industrializados, en gran medida, causantes de la expoliación e injusticias de toda índole, sufridas por los países atrasados, entre los cuales nos encontramos los miembros fundadores de la OPEP.

Al presentarse más adelante la coyuntura de poder ajus-

tar razonablemente la **participación** que reciben los países exportadores por el petróleo entregado al comercio internacional, descuidaron vigilar los otros dos factores interesados en la transacción: el inversionista intermediario y el consumidor. Se explica, aun cuando no se justifica el descuido, porque en su mayor parte los otros factores son lo bastante hábiles y poderosos como para saber defender por propia cuenta sus intereses. Aún así, estaba en el propio interés de los exportadores cuidar de que los hechos y la justicia no resultasen desfigurados, particularmente cuando la forma de percepción de la **participación** se presta a dolosas maniobras.

Los miembros de la OPEP también debieron tener presente la dañosa confusión existente entre gobiernos y capitalismo internacional, en frecuente complicidad para mutuo aprovechamiento injusto de los países débiles y de los propios pueblos de los países industrializados. En el caso de la crisis petrolera las circunstancias son resaltantes para E. U. Las ganancias injustas y desorbitadas de los consorcios petroleros fueron inútilmente denunciadas por los también indefensos consumidores de ese país.

Para comienzos de 1974, encuestas de consumidores en E. U. señalaban públicamente que una mayoría de las familias asignaba la mayor responsabilidad por la crisis a las compañías petroleras, (D. Journal 5-3-74). Pero, por supuesto, le seguía de cerca el Presidente Nixon. El sentimiento de las familias encuestadas encontró luego un claro fundamento en los resultados económicos extraordinarios obtenidos por las empresas. Sin embargo, las investigaciones oficiales, no obstante la comprobación del aprovechamiento indebido de la crisis, no determinó ninguna medida efectiva que pusiera coto a las petroleras.

Al analizar las extraordinarias ganancias de las petroleras, Carol J. Loomis escoge acertadamente la gasolina para determinar quien se lleva el dinero pagado por el público

consumidor en E. U. En un gráfico aleccionador se muestra el reparto injustificado, determinante del aprovechamiento de la crisis por los consorcios petroleros, (Fortune, Apr. 74: 103). Desde luego, la complicidad gobierno-petroleras se acentuó por la obligada renuncia de Nixon. la permanencia de Kissinger, prestado al gobierno por Nelson Rockefeller, ahora este mismo ejemplar de la familia predominante en el petróleo casi está en la Casa Blanca, como flamante Vice-Presidente. Así vanos continuarán resultando los clamores de algunos congresantes en sus intentos por investigar y poner coto a la expoliación del público. Las petroleras en complicidad con organismos oficiales seguirán impertérritas.

La destemplada inculpación desatada contra los países exportadores de petróleo por el binomio Ford-Kissinger, además de frustración, es indudable que implica nueva cortina de humo para desviar la atención de los estafados consumidores. Precisamente la calificación de **estafa** la empleó por esos mismos días el congresante John D. Dingell, de Michigan, con motivo de iniciarse las audiencias para investigar la "**marcada parcialidad**" de la Agencia Federal de Energía, permitiendo a la industria petrolera ganancias injustificadas del orden de \$ 38.000 millones. Explicó el congresante demócrata de Michigan que precisamente el actual Secretario del Tesoro, William E. Simon, otro de los abanderados contra la OPEP, dirigía el organismo oficial, FEA, cuando se permitió **acción tan fea**. Las palabras atribuidas al congresante Dingell por el cable de la UPI fueron:

"Los consumidores y los pequeños comerciantes han sido estafados por la suma de 38.000 millones de dólares hasta la fecha..." (Nac. 25-9-74).

## 6.— Los precios justos de la OPEP

En el sistema imperante de **participación** recibida por los países exportadores a cambio de su petróleo, juega pa-

pel decisivo el Impuesto Sobre la **Renta supuesta** de los concesionarios, imposible de precisar. Por este exclusivo motivo, a los fines de garantizar una participación razonable, los países dueños del petróleo se vieron precisados a determinar **valores de exportación** con el propósito de fijar una base cierta de cálculo a su principal ingreso petrolero. Lógicamente, tales **valores de exportación**, únicamente por la función fiscal que representan, inciden en el precio de venta real del producto. En ningún caso constituyen un **precio justo**, y los miembros de la OPEP debieron haber tomado medidas para hacer público y notorio, en forma constante e insistente, el verdadero precio justo resultante de la **participación** para la nación dueña del petróleo.

En el caso de Venezuela, quizás uno de los países con costos más elevados entre los grandes exportadores, y contrayéndonos a 1973, la situación es aleccionadora. Los ingresos totales declarados por la propia industria determinan un precio promedio obtenido de **\$ 3.41 por barril**, incluyendo crudo y productos. La participación fiscal causada fue de **\$ 2.33**, con lo cual quedó a la industria, según sus cuentas, un ingreso de **\$ 1.08**. Tales cuentas muestran que ese ingreso industrial se repartió en **\$ 0,53** para costos, **\$ 0,22** para depreciación y amortizaciones y **\$ 0,33** de utilidad neta. Se ha observado que en el reparto existe una transferencia de utilidades a amortizaciones infladas recientemente. Pero aun los 33 centavos declarados como utilidad neta, con base en el precio de realización, también declarado por la industria, significó una utilidad promedio de **39 por ciento** sobre sus **Activos Fijos Netos**. La relación es similar en función del **Capital** empleado en la industria. De consiguiente, no es arbitrario afirmar, al contrario es demasiado favor hacia la industria, que añadiendo un **dólar (\$ 1,00)** a la **participación fiscal** que haya considerado razonable fijar este país se alcanza el **nivel promedio de precio justo**. Este sería el precio que habría de cobrar la industria a los clientes de petróleo y productos de nuestro país.

## **7.— Precios venezolanos en 1974.—**

Con base en los datos anteriores, resultados de las actividades reales de la industria en 1973, la situación en 1974 es clara. Sin embargo, hasta un periódico tan cuidadoso como el New York Times incurrió en el error de publicar como precio promedio del petróleo y productos venezolanos la cantidad de \$ 14,08, que no era otra cosa que el **valor de exportación**, simple valor de referencia a los fines fiscales del gobierno, para enero de 1974. En esa ocasión se informó ampliamente que la fijación fiscal causaría una **participación de \$ 8,25**. De esta última cantidad, participación fiscal era de la que debía partirse para llegar a los **precios para los consumidores**. Por las informaciones conocidas se llegaba a la conclusión de que el **precio justo promedio de crudos y productos** se colocaba en **\$ 9,25**. Como se comprueba, existe diferencia substancial entre el valor de referencia fiscal y el precio justo o razonable consiguiente, aún manteniendo la utilidad para la industria en el elevadísimo nivel de **39% en 1973**.

La peculiar situación para fijar la participación fiscal petrolera, manejada con la destreza característica de la industria, conduce a ganancias tan espectaculares como los 38.000 millones de dólares mencionados en E. U. El retardo en nacionalizar la industria en Venezuela, cuando se resolvió la nueva fijación de valores de exportación para enero de 1974, se unió el descuido de tomar otras medidas de protección de nuestra participación fiscal y de los justos precios para el consumidor. Esto ha mantenido abierta una brecha de aprovechamiento brutal para la industria. La cuantía de las utilidades **excedentes** de las compañías ha sido públicamente estimada en lo no menos espectacular suma de **9.000 millones de bolívares**, que representaría posiblemente el doble del total de indemnizaciones por la expropiación.

**8.— Las utilidades excedentes podrían pasar de Bs. 17.000 millones.**

La anterior estimación de Bs. 9.000 millones no se hizo con base a datos específicos. Pues bien, con base en datos razonables y más bien conservadores, las **utilidades excedentes** para 1974, es decir por sobre las de 1973 ya señaladas, deben ser del orden de **4.125 millones de dólares**, o sean **17.327 millones de bolívares**, según cálculos que siguen.

En 1972 los ingresos **declarados** por las compañías representaron 91 por ciento de los ingresos calculados sobre valores de exportación a los fines fiscales. En 1973 la relación subió a casi 95 por ciento y, es perfectamente imaginable en las condiciones del mercado, que los ingresos ciertos asignables al crudo y productos venezolanos pasarán sobre los valores de exportación o de referencia fiscal. Para los países del Medio Oriente, los mismos consorcios internacionales fijan una relación de **93 por ciento** o más, entre el respectivo valor de referencia y el precio que declaran haber obtenido en los mercados. Concuerdan, pues, estas gestiones Internacionales.

Ahora bien, los valores de exportación fijados por Venezuela para 1974 arrojaban un promedio para crudos y productos de \$ 14,08, con fines de obtener una **participación fiscal de \$ 8,25**. Y como los costos, depreciaciones y utilidades razonables están alrededor de \$ 1,00, quedó abierta la brecha de **\$ 5,83 nada menos**. En relación al Medio Oriente la propia Carta Semanal de Minas trató el tema. Decía, "...en lugar de vender un crudo árabe liviano a 7,40 dólares barril, lo venden, en vista de las condiciones favorables del mercado, a un nivel que tiende... a ser igual a su precio cotizado (\$/b. 11,651), con lo que aseguran un margen adicional de **ganancias excesivas**, ya que en algunos casos han logrado vender sus crudos a precios superiores a los cotizados" (No. 21 Mayo 25-74 p. 17).

No es necesario llegar al precio cotizado o valor de exportación venezolano, con un promedio para crudos y productos de \$ 14,08, y luego elevado desde julio en unos 35

centavos. Basta tomar por valor de realización el promedio declarado de **93 por ciento** internacional. Sobre \$ 14,25, que sería el valor de exportación de comienzos de año, más la mitad del aumento del segundo semestre, esta operación arrojaría un valor **mínimo** de realización de \$ 13,25. Deducidos el pago de una participación fiscal promedio de \$ 8,52 y \$ 1,00 por costos, depreciaciones y utilidad **razonable**, queda evidente una injustificada **utilidad extra de \$ 3,73/b.** El cálculo es tan conservador que hasta resulta substancialmente por debajo de la **utilidad extra de \$ 4,25**, estimada por el propio Ministerio de Minas para el crudo árabe. Por supuesto, está aún más lejos del **extra** que resultaría para las petroleras si el precio realizado del petróleo venezolano fuesen los \$ 16,00 mencionados recientemente en México, con ocasión de reclamar por el precio de \$ 10,50 para el petróleo de ese país.

La **Participación** venezolana de \$ 8,52 descontadas en la cuenta anterior incluye la reciente elevación de impuestos. Resulta de los Bs. 39.500 millones, dados a conocer al público como ingresos globales del fisco, después de añadir 1.734 millones del nuevo gravamen. La participación de \$ 9,06/b., también mencionada por el Ministerio, puede entenderse que correspondan al monto actual y no al promedio aplicable al año. En todo caso, la situación no varía substancialmente. La diferencia podría ser más que cubierta por precios de realización mayores a los estimados, acercándose o hasta sobrepasando el valor fiscal de exportación, conforme fue observado para el Medio Oriente y últimamente para Venezuela en México.

#### **9.— Sorpresa de la Casa Blanca ante la reacción de Venezuela.—**

El grupo Ford-Kissinger-Simon **et alii** tenía en la mente a los árabes cuando formuló sus desatinadas amenazas recientes, relativas a precios **abusivos**. (En este sentido se interpretó por la prensa internacional. Sirva de ejemplo el

Sunday Times de Londres, el 29-9-74 en su artículo "Ford treat to Arab oil Kings ring hollow"). Para los de Washington son caso aparte Venezuela e Irán, y hasta Indonesia y Nigeria. No contaron con el **spanish temper** heredado por acá y realmente les sorprendió que fuera nuestro Presidente quien primero recogiera el reto lanzado con tanta imprudencia. No contaron con nuestra inclinación a defender el honor, aun cuando descuidemos el bolsillo. Muy discretamente la Casa Blanca dejó filtrar la explicación después del incidente. Particularmente Venezuela no constituye problema. ¿Acaso no es bien moderada nuestra posición en cuanto a participación o nacionalización? Bastará mencionar el simple caso de Kuwait, quien en reciente licitación aspira un mínimo de \$ 10,74/b. para el 60% de la producción que ya ha tomado en propiedad. Tampoco Venezuela ha utilizado el petróleo como arma política. Y no es que no deba emplearse, puesto que tiene general aceptación el empleo de armas económicas, sin necesidad de mencionar armas atómicas, basta recordar el empleo de **desfoliadores**, cuyos efectos hasta ahora descubiertos, para horror de los científicos que los estudian, pueden prolongarse más allá de los cien años. Simplemente, quizás en Venezuela no ha existido esa necesidad.

A la moderación de participación, se agrega que Venezuela encabeza los países recaptadores de ingresos petroleros que no pierden tiempo en devolverlos a la circulación. De aquí proviene nuestro tema central sobre el crecimiento exponencial del despilfarro, con lo cual pierde importancia la participación más o menos abundante que debería correspondernos. En cambio, sí es mucho más grave que por negligencia o abulia aparezcamos arrebatando a los consumidores precios mucho más elevados que los ajustados a la participación efectiva percibida. Resulta verdaderamente inaceptable esta especie de complicidad con petroleras, tan apreciada por Washington como para no pensar en nosotros cuando se dirijan a los árabes. Crecidos por su posición petrolera, tratan de sacar cada vez más, para ofrecer al mismo tiempo



suavizar esa tendencia si obtienen otros objetivos que también pueden estar justificados.

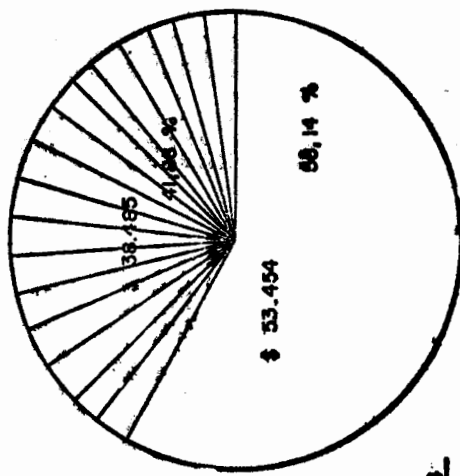
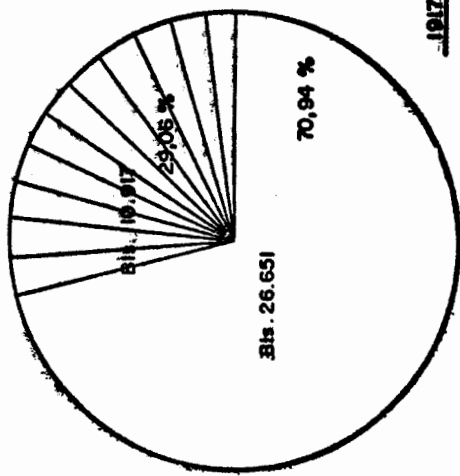
**10.— El precio del petróleo baja, pero no tanto como para afectar nuestra modesta participación fiscal.—**

Todo el mundo está perfectamente convencido de que no volverán los bajísimos precios pagados hasta hace poco por el petróleo. No pueden volver porque condenarían al fracaso una serie de programas energéticos, con los cuales cuenta la humanidad para el futuro próximo. Una baja general que llegase a implicar precios inferiores a los \$ 10/b., necesarios para cubrir una participación promedio de \$ 9,00 por crudos y productos venezolanos, significaría precios de \$ 7,40 para crudos del Golfo Pérsico, actualmente pagados alrededor de los \$ 11,00. Caída de semejante magnitud —casi una tercera parte— no pasó ni por la calenturienta mentalidad del grupo Washington. Con petróleo a \$ 7,40/b. en el Medio Oriente, hasta las muy importantes actividades del Mar del Norte tambalearían, para no mencionar las que se ejecutan en el deseo de llevar al mercado el famoso petróleo alaskino. Mucho menos podrían continuar los proyectos de petróleo sintético, en ciertos casos ya fracasados, ni otros relativos a diferentes fuentes de energía.

En lo que puede pensarse razonablemente es no desbochar en alzas no justificadas. El colchón de ajeteo del debate se encuentra entre las participaciones razonables que se tuvieron en cuenta este año y los valores de referencia, frecuentemente superados en las maniobras de las petroleras en los mercados. Esto tiene de positivo la moderación de la participación venezolana: Estamos fuera del ring. Sin embargo, semejante posición no puede servir para dejarnos aparecer como cómplices de los aprovechadores. Más que nunca se impone informar mejor a la opinión mundial y, desde luego, acelerar la reversión. Esto eliminaría el principal factor que confunde y perturba. Sobre la materia no creo necesario insistir y me remito a las razones públicamente se-

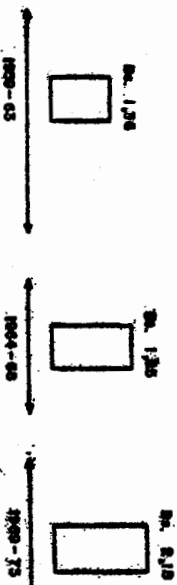
**PRODUCCION HIDROCARBUROS (MILES)**

| AÑOS    | PETROLEO | GAS/eq. % | TOTAL  | \$/B.  | TOTAL   | VOLUMEN % | VALOR % |
|---------|----------|-----------|--------|--------|---------|-----------|---------|
| 1917-57 | 22.319   | 4.332     | 19,4   | 2,00   | 53.4798 | 70,94     | 58,14   |
| 1968    | 1.319    | 285       | 22,4   | 1,915  | 3.092   |           |         |
| 1969    | 1.312    | 302       | 23,0   | 1,890  | 3.090   |           |         |
| 1970    | 1.353    | 309       | 22,8   | 1,916  | 3.184   |           |         |
| 1971    | 1.295    | 304       | 23,5   | 2,464  | 3.940   |           |         |
| 1972    | 1.179    | 294       | 24,9   | 2,676  | 3.941   |           |         |
| 1973    | 1.229    | 316       | 28,8   | 3,715  | 5.740   |           |         |
| 1974 *  | 1.106    | 304       | 27,5   | 11.000 | 15.336  |           |         |
| 1968-74 | 8.793    | 2.124     | 25,2   | 3.536  | 38.485  | 29,06     | 41,86   |
| 1917-74 | 31.112   | 6.456     | 37,568 | 2.365  | 91.359  | 100,00    | 100,00  |



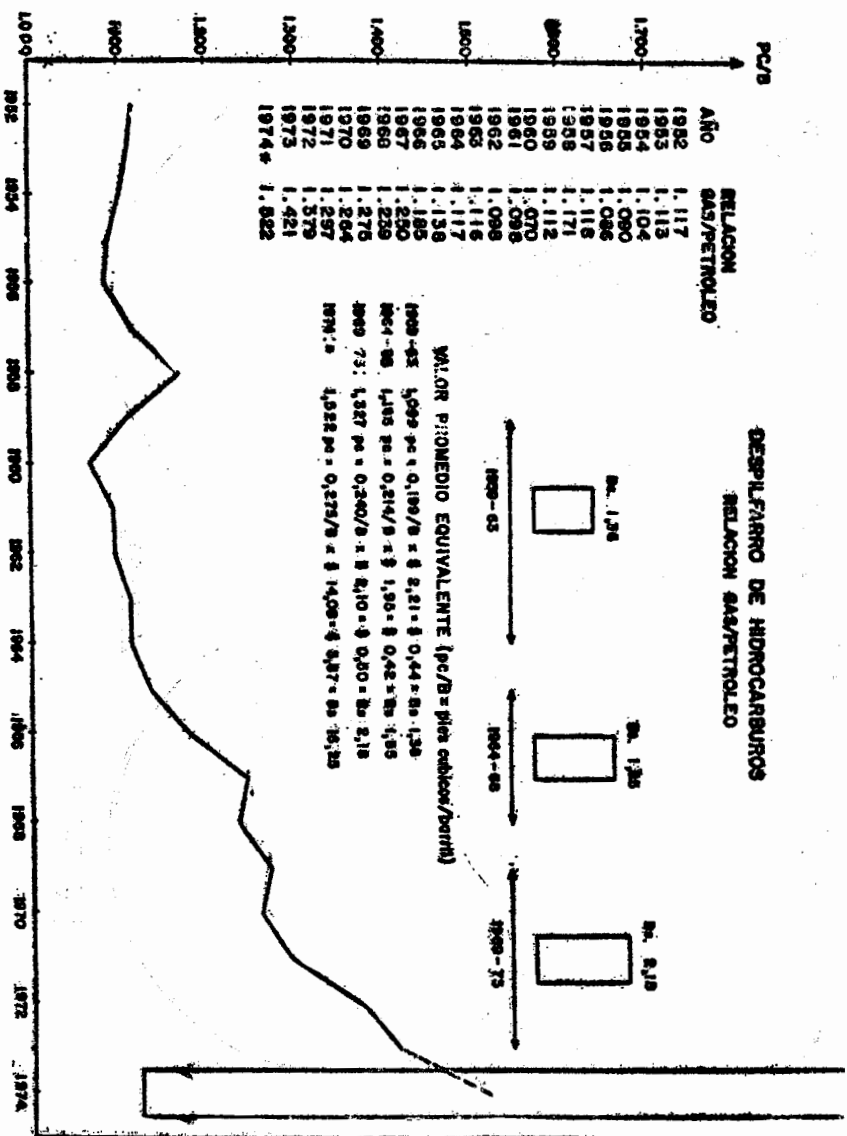
DESPIELFARRO DE HIDROCARBUROS  
RELACION GAS/PETROLEO

| AÑO   | RELACION GAS/PETROLEO |
|-------|-----------------------|
| 1952  | 1.117                 |
| 1953  | 1.115                 |
| 1954  | 1.104                 |
| 1955  | 1.090                 |
| 1956  | 1.086                 |
| 1957  | 1.116                 |
| 1958  | 1.171                 |
| 1959  | 1.112                 |
| 1960  | 1.070                 |
| 1961  | 1.098                 |
| 1962  | 1.098                 |
| 1963  | 1.116                 |
| 1964  | 1.117                 |
| 1965  | 1.138                 |
| 1966  | 1.185                 |
| 1967  | 1.250                 |
| 1968  | 1.239                 |
| 1969  | 1.276                 |
| 1970  | 1.264                 |
| 1971  | 1.257                 |
| 1972  | 1.379                 |
| 1973  | 1.421                 |
| 1974* | 1.522                 |



VALOR PROMEDIO EQUIVALENTE (pc/B = pies carbon/ barril)

1952-55:  $1,099 \text{ pc} \times 0,109/\text{B} = \$ 2,21 = \$ 0,44 \times \text{B} = 1,26$   
 1956-59:  $1,168 \text{ pc} \times 0,214/\text{B} = \$ 1,95 = \$ 0,42 \times \text{B} = 1,95$   
 1960-73:  $1,327 \text{ pc} \times 0,340/\text{B} = \$ 2,10 = \$ 0,50 \times \text{B} = 2,18$   
 1974\*:  $1,522 \text{ pc} \times 0,273/\text{B} = \$ 14,08 = \$ 4,27 \times \text{B} = 15,35$

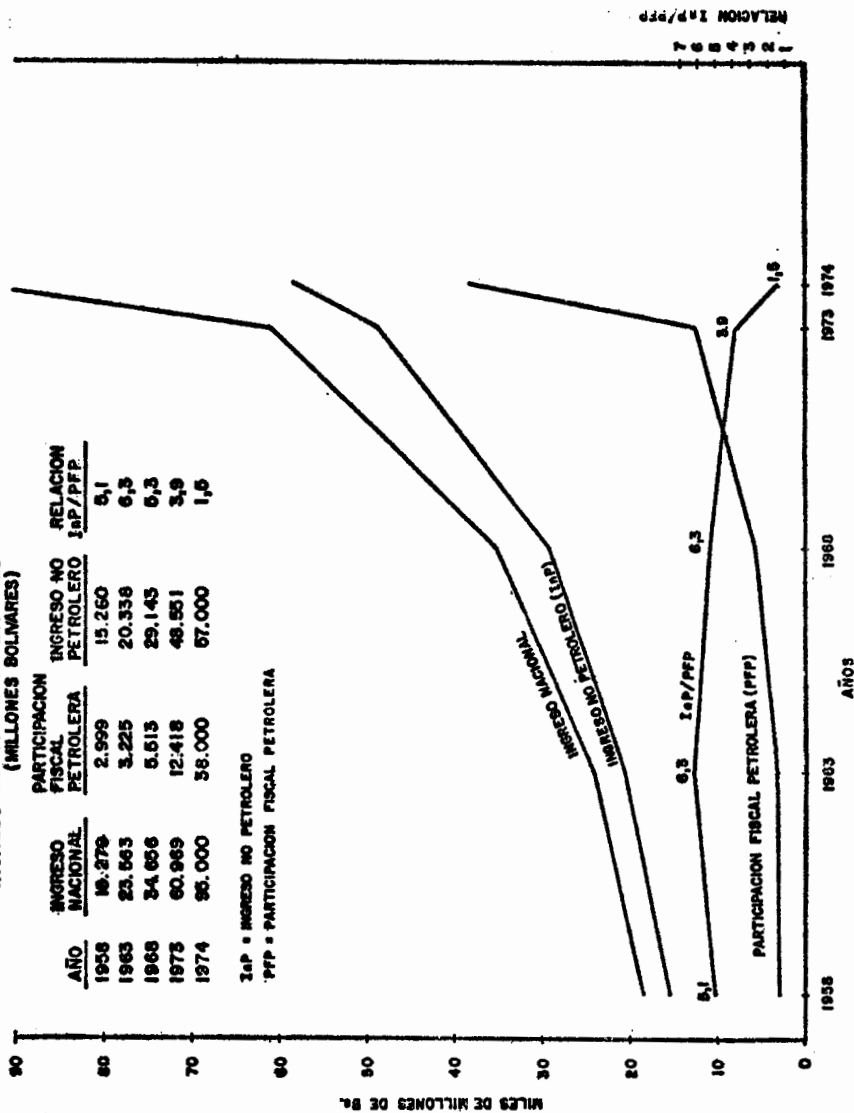


# INGRESO NACIONAL Y PETROLEO (MILLONES BOLIVARES)

| AÑO  | PARTICIPACION FISCAL PETROLERA |                                | INGRESO NO PETROLERO |                                | RELACION IAP/PPP |
|------|--------------------------------|--------------------------------|----------------------|--------------------------------|------------------|
|      | INGRESO NACIONAL               | PARTICIPACION FISCAL PETROLERA | INGRESO NO PETROLERO | PARTICIPACION FISCAL PETROLERA |                  |
| 1958 | 16.276                         | 2.999                          | 15.260               | 5,1                            |                  |
| 1963 | 23.863                         | 3.225                          | 20.338               | 6,3                            |                  |
| 1968 | 34.656                         | 5.513                          | 29.143               | 6,3                            |                  |
| 1973 | 60.969                         | 12.418                         | 48.551               | 3,9                            |                  |
| 1974 | 95.000                         | 38.000                         | 57.000               | 1,6                            |                  |

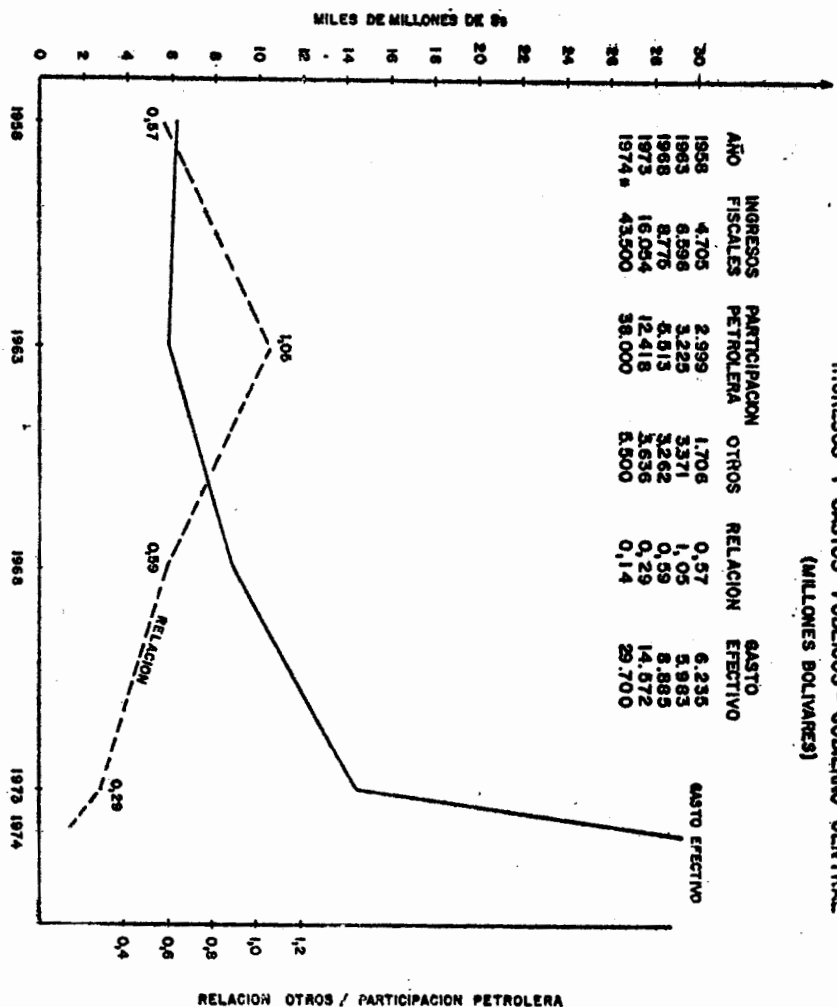
IAP = INGRESO NO PETROLERO

PPP = PARTICIPACION FISCAL PETROLERA



INGRESOS Y GASTOS PUBLICOS - GOBIERNO CENTRAL  
(MILLONES BOLIVARES)

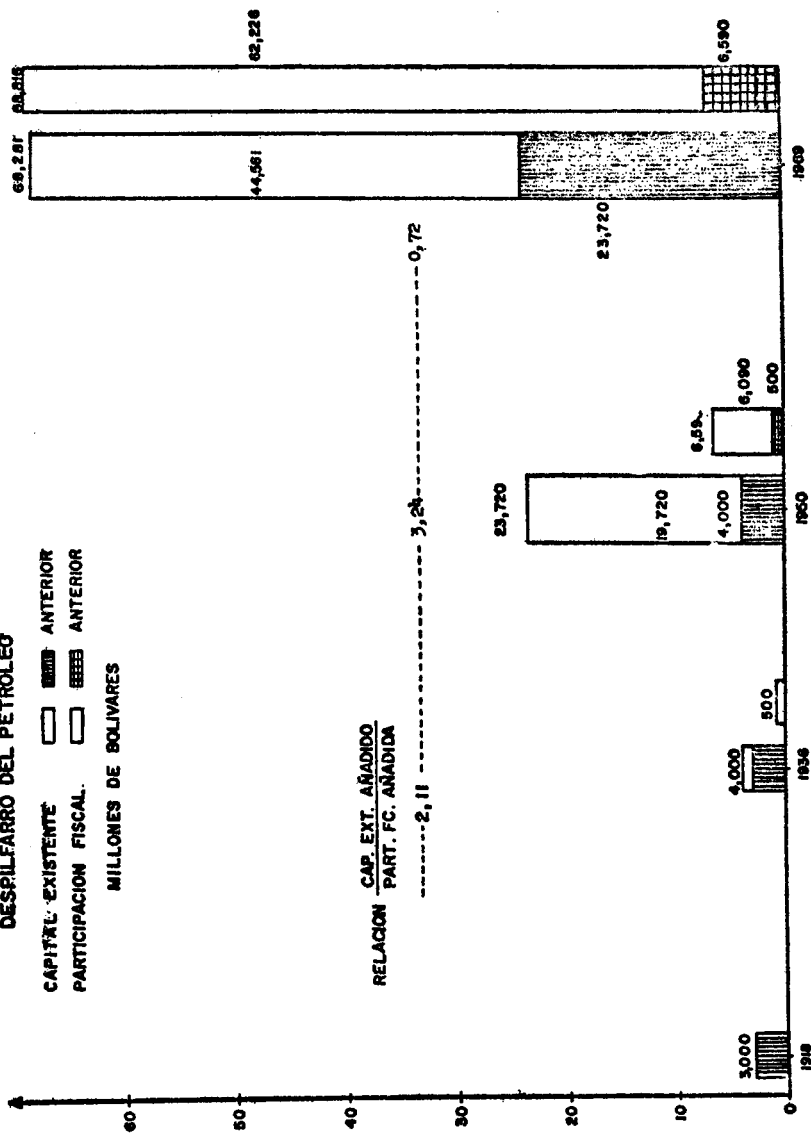
| AÑO   | INGRESOS FISCALES | PARTICIPACION PETROLERA | OTROS | RELACION | GASTO EFECTIVO |
|-------|-------------------|-------------------------|-------|----------|----------------|
| 1956  | 4.705             | 2.999                   | 1.708 | 0,57     | 6.235          |
| 1963  | 6.996             | 3.225                   | 3.371 | 1,05     | 5.983          |
| 1968  | 8.776             | 6.615                   | 3.262 | 0,59     | 8.885          |
| 1973  | 16.094            | 12.418                  | 3.636 | 0,29     | 14.572         |
| 1974* | 43.500            | 38.000                  | 5.500 | 0,14     | 29.700         |



# DESARROLLO DEL PETRÓLEO

CAPITAL: EXISTENTE ANTERIOR   
 PARTICIPACION FISCAL ANTERIOR   
 MILLONES DE BOLIVARES

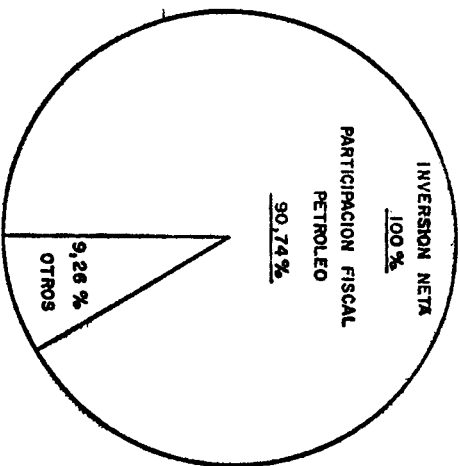
MILES DE MILLONES DE BOLIVARES



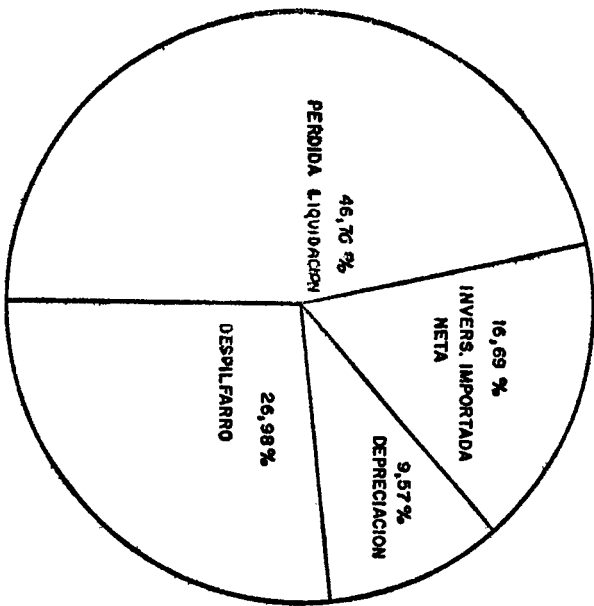
DESPILFARRO DEL PETROLEO 1968-1973

| VALOR DEL PETROLEO Y GAS EQV. LIQUIDADOS | MILLONES | %      |
|--|----------|--------|
| PERDIDA DE LIQUIDACION                   | 22.947   | 100,00 |
| DIVISAS RETORNADAS                       | 10.773   | 46,76  |
| INVERSION IMPORTADA                      | 12.268   | 53,24  |
| DEPRECIACION                             | 8.081    | 26,26  |
| NETO DE INVERSION IMPORTADA              | 2.205    | 9,57   |
| DESPILFARRO FUERA DE DEPRECIACION        | 3.846    | 16,69  |
|  | 9.217    | 26,98  |

INVERSION NETA S/PETROLEO  
 IMPORTADA Y NACIONAL Bs. 50.268  
 PARTICP. FISCAL PETROLEO Bs. 45.614



1968-1973



1968-1973

ñaladas desde comienzos de enero de 1974 para justificar la **reversión inmediata**. El gobierno anterior había hecho mucho mejor en liquidar este asunto antes de concluir su período, como tuvo oportunidad de hacerlo.

#### **11.— Se acentúa la liquidación de hidrocarburos.—**

Después del análisis de la situación internacional petrolera reclamados por insistentes declaraciones desacertadas de voceros de E. U., inicio ahora la actualización de la situación interna venezolana. Considero indispensable hacerlo para destacar una vez más como dejamos acentuar irresponsablemente la liquidación de una riqueza insustituible, sin alcanzarla aprovechar de verdad en ninguna forma.

Hay quienes pueden sentirse confundidos por la disminución en volúmen de extracción de hidrocarburos en 1974. Este año habremos dejado extraer alrededor de 10 por ciento menos petróleo que en 1973. Sin embargo, se impone alertar que la reducción para el gas será muy limitada, situándose muy lejos de corresponder a la disminución en petróleo. Por supuesto, semejante anomalía es significativa de la gravedad del caso, como lo mencionaré al tratar la relación **gas/petróleo**.

La reducción volumétrica no debe satisfacer a nadie preocupado por nuestros asuntos, cuando esa disminución no corresponda al éxito logrado en obtener mayor participación unitaria por el petróleo. Del mismo modo que es señal fatal la discordancia entre el gas y el petróleo producido, es evidentemente mayor el peligro de una disminución de petróleo inconsistente con la mayor participación: en fin de cuentas se estará liquidando una mayor riqueza petrolera. Por semejante camino todo el esfuerzo realizado en defender los precios del petróleo para garantizar una más justa **participación** en la liquidación de ese recurso que agotamos, nos resultará contraprudente. Cada vez deformaremos más nuestra economía y la vida misma de la nación. El di-



nero ofusca al extremo de hacernos impermeables a toda la dolorosa y larga experiencia en afanoso pero inútil empeño en una supuesta pero imposible siembra del petróleo.

La **Tabla y Gráfico I** muestran la aceleración de la producción de hidrocarburos. En los primeros 50 años, 1917-1967, dejamos producir 26.651 millones de barriles de petróleo y gas equivalentes. Ahora, en los últimos 7 años: 1968-1974, se extrajeron 10.917 millones: más de **29 por ciento** del total general de 57 años de vida petrolera. Sin embargo, la situación es mucho más grave en los más importantes, en el valor de la riqueza liquidada. En el corto y último período de 7 años, dejamos liquidar hidrocarburos por valor de **38.485 millones de dólares**, contra 53.454 millones en los 50 años anteriores. En relación al valor, en 7 años liquidamos **42 por ciento** del valor total de los 57 años de historia petrolera nacional. Esas proporciones hablan claro sobre el sentido del crecimiento exponencial.

Los autores del extraordinario trabajo "Los límites del Crecimiento" consideraron indispensable destinar su primer capítulo a "La naturaleza del Crecimiento Exponencial". Consideraron los resultados de estas matemáticas como extraños al sentido que tiene la gente respecto a semejante carrera. Como allí se reconoce, es muy cierto que, "la mayor parte de la gente está acostumbrada a pensar en el crecimiento **como proceso lineal**". Mientras las cosas son muy diferentes cuando la base alcanzada con anterioridad sirve de apoyo a una multiplicación del crecimiento.

En volúmenes de hidrocarburos extraídos la naturaleza misma del recurso ha impuesto cierta nivelación del crecimiento. Con todo, en los últimos 7 años observamos una relación extraordinariamente elevada respecto a todo lo anterior. Pero lo grave es que, en cuanto a lo que más interesa, el valor de la riqueza liquidada la situación es más desenfrenada que nunca. La tabla mencionada muestra que en 1973 el valor de la liquidación de hidrocarburos, \$ 5.740 MM., fue

67 por ciento superior al promedio de los 5 años anteriores: **\$ 3.441 MM.** Y ahora, el valor liquidado en 1974, **\$ 15.538 MM.** fue más de 4 1/2 veces el promedio para 1968-1972, señalado antes. El aumento llegó a 352 por ciento. De un año a otro, 1974 a 1973 el salto fue **171 por ciento** sobre la ya elevadísima liquidación de 1973. Todos estos crecimientos exponenciales son verdaderamente impresionantes: sin embargo, mucho más explosivo y peligroso para la nación es el crecimiento exponencial en **ingresos fiscales petroleros**, (IFP), es decir, en aquello que afecta directamente a toda la vida venezolana. En los mismos tan recientes 5 años, 1968-1972, el promedio anual IFP fue **\$ 1.526 MM.**, ya bastante superior a años anteriores. Pero en 1973 se superó 94 por ciento, colocándose ese IFP en **\$ 2.957 MM.** Casi una duplicación de un año a otro. Con todo lo ocurrido en 1974 hace minúsculo el fenómeno anterior. En 1974 el ingreso fiscal petrolero, **Bs. 39.500 MM.** unos **\$ 9.400 MM.** Será más de **3 veces** el fabuloso IFP de 1973 y tanto como **6 veces** el promedio 1968-1972. Más adelante volveremos sobre el asunto, aun cuando convencidos de la inutilidad de todo análisis o comentario.

## **12.— La Relación Gas/Petróleo es un Escándalo:**

**Se pierden más de Bs. 16/b.**

El gas natural asociado al petróleo es la fuerza básica inicial en la explotación de hidrocarburos. De consiguiente, la relación gas/petróleo, R.G.P., desde el comienzo de las pruebas de todo nuevo descubrimiento petrolero es indicador tan importante como el número de barriles que puedan producirse y el estrangulador empleado en las pruebas de los pozos. Y este indicador, R.G.P., continúa mostrando las condiciones de explotación del yacimiento hasta su liquidación final. Pues bien, con todos los años que llevamos viendo principalmente de petróleo, casi es nulo el interés que mostramos en este asunto, no obstante esporádicos esfuerzos por mantener el alerta sobre esa señal.

Contribuye a la situación de negligencia y despreocupación general, la falta de consistencia de una política conservacionista en las más responsables esferas oficiales. Valga de ejemplo la última Memoria del Ministerio de Minas, precisamente al tratar de la materia de conservación de hidrocarburos, (Mem. 1973: IX-280). Después de informar con exactitud el aumento destructor en la producción de gas, 115.657 millones de p.c. más que en 1972, se reconoce que la tendencia "obliga a ejercer y mantener un redoblado esfuerzo en materia de utilización de gas, fundamentalmente en la inyección de tal fluido..." Pero poco más adelante, afirma la propia Memoria, al explicar el aumento de la R. G. P. "Como un proceso normal... (que) a medida que las reservas de crudo vayan disminuyendo y aconsejando técnicamente el reemplazo gradual del gas inyectado por una inyección más eficiente de agua..." la política conservacionista deberá orientarse a la industrialización del gas. Esto no significa otra cosa que comprometer y obligar a la producción del petróleo que lleva consigo el gas industrializado. Allí mismo se explica: "... siempre que se mantengan los niveles de producción de petróleo similares a los observados en el presente año".

Primero se recomienda la inyección del gas, para luego advertir su sustitución por la inyección más eficiente de agua. Hay algo más grave. La pasividad de meros observadores de los niveles de producción del petróleo, en razón de las posibles consecuencias de señalar la única recomendación técnicamente aconsejable en el caso: **impedir la producción del petróleo cuyo gas no pueda usarse o guardarse.**

Más recientemente, con el cambio de gobierno, o quizás principalmente por razón de los precios, la preocupación técnica oficial se advierte mejor encaminada. En septiembre informó la prensa sobre las reuniones de inspectores técnicos en el Ministerio y afirmó que el punto central discutido fue "el desperdicio del gas natural en Venezuela", (Univ. 18-9-74). Lo más interesante es que, por esta vez, las me-

didas mencionadas son referentes a reducir la producción. Ofrecieron los inspectores señalar en un plazo adicional de 15 días "las áreas donde se efectuarían los cierres de producción. El Boletín de prensa también indicó la posibilidad de "reducir el tamaño de los estranguladores", lo cual también determinaría una baja adicional de producción".

Era tiempo de que la acelerada agravación en la R.G.P. marcara rumbo diferente a la responsabilidad técnica oficial. Lamentablemente la opinión pública responde a estos asuntos con absoluta indiferencia, como si nada ocurriese en el petróleo. Alocadamente se concentra todo el interés en el dinero que deja disponible, sin fijar siquiera la tención en la extranjería de ese dinero y de sus consiguientes efectos deletereos.

No obstante la baja producción petrolera, que incluye el cierre de pozos de la más elevada R.G.P., la situación es efectivamente escandalosa. **La Tabla y Gráfico II**, con base en los datos oficiales, señala con toda evidencia el despilfarrero multiplicado que está ocurriendo en el primer semestre de 1974. **La relación gas/petróleo** se remontó a 1.522 pc/b., volumen de gas que tiene una equivalencia de 275 milésimas de barril de petróleo. Al valor de exportación del primer semestre de 1974 —alrededor de \$ 14,08—, por cada barril de petróleo sale también un equivalente en gas de \$ 3,87 o Bs. 16,25. Esta cuantía de dinero se pierde en su totalidad por cada barril que dejamos extraer sobre las cantidades de petróleo cuyo gas estamos aprovechando, así se trate del dudoso destino de reinyectarlo en yacimientos. La Tabla y Gráfico mencionados detallan como ha ido multiplicándose el mal que nos afecta, más que nada debido a nuestra insaciable voracidad de las dañosas divisas extranjeras. Convertidos en verdadero tonel sin fondo, nada parece preocuparnos mientras pueda continuar la rebatiña.

La R.G.P. se había colocado para 1958 en 1.171 pc./b., y en los 5 años siguientes se redujo al promedio de 1.099

pc/b. Después, en los otros 5 años el promedio se colocó en 1.186 pc/b, que en dólares representaba una baja de 2 c/, pero en bolívares un aumento de 49 c/, ó 36,0 por ciento. Luego, en el período de 1969-73, la R.G.P. subió hasta 1.327 pc/b, con marcado aumento tanto en dólares como en bolívares. En esta última moneda el aumento fue 17,8 por ciento. Sin embargo, ahora la carrera perdió toda medida, cuando aún comenzando el nuevo período de 5 años, la R.G.P. ya remontó a 1.522 pc/b, con un valor de Bs. 16,25, es decir, un aumento relativo multiplicado a 645,4 por ciento. Por allí vamos en el desplifarro directo de hidrocarburos.

### 13.— Ingreso Nacional y Petróleo: Agigántase la dependencia.

Aun cuando el Ingreso Nacional no petrolero lograrse aumentar más de 17 por ciento en 1974, esa cantidad imaginaria así estimada tan solo sería una mitad mayor al **IN petrolero**, integrado exclusivamente por la **participación fiscal La Tabla y Gráfico III** demuestran lo ocurrido en los años recientes, sin tomar en cuenta la nueva elevación de la PFP. Una nación considerada tan vulnerable y deformada por el petróleo desde hace tanto tiempo, ahora fue arrollada por el propio esfuerzo en defender esa riqueza natural, liquidaba irresponsablemente. Los resultados son la consecuencia de desarticlar el éxito en los precios y en la consiguiente participación, frente a la indispensable reducción en la liquidación de la riqueza defendida.

La austeridad impuesta por las circunstancias en el período 1959-1963, debió haber servido de experiencia aleccionadora, mostraba un comienzo de corrección de rumbos en 1963, según se observa en la **T. y G. III**. Aquel año la relación entre el **IN no petrolero** y **PFP** llegó a colocarse  $6 \frac{3}{10}$ , señalando sensible diferencia con la relación de  $5 \frac{1}{10}$  de 1958. Todavía 10 años más tarde, en 1968, aun cuando no se mantuvieron las riendas sobre la producción y se regresaba al facilismo del petróleo, el **IN no petrolero** tuvo una relación

con la PFP mayor a la de 1958. Sin embargo, la carrera por descargarse cada vez más en el **ingreso no ganado** petrolero continuó y ya para 1973 la situación se encontraba fuera de control, precisamente por el éxito obtenido por la OPEP a finales de 1970.

Todos sabemos lo ocurrido, pero reconocemos al mismo tiempo la impotencia e incapacidad para controlar la situación. Tuvo éxito la defensa de la riqueza petrolera contra los factores externos a Venezuela, pero parece imposible poder defenderla de nosotros mismos.

Hasta hace muy poco tiempo, ninguna atracción ofrecía la tendencia de un grupo minúsculo cuando sugería forzar la producción de petróleo hasta más de **cinco millones de barriles diarios**, bajo el pretexto de un imaginario e inconveniente desarrollo económico rápido. Para entonces una evidente mayoría comprendía perfectamente los peligros e imposibilidades semejante temeridad. Hasta 1973 se veía la realidad de como era inconveniente el nivel alcanzado por el **gasto público** en cuanto contribuía a una mayor deformación económica nacional. **Pero 1974 arrolló toda barrera. La participación fiscal petrolera será más de 7 veces** la PFP de 1968 y más de **3 veces** la de 1973, frente a lo cual parece como si nadie quisiera detenerse a indagar las consecuencias.

Sin darnos cuenta dejamos que la nación se encuentre manejando dinero petrolero, no generado por la propia economía, más allá de los más elevados límites jamás soñados por los más extremistas del desarrollismo. Nos encontramos manejando ingresos petroleros equiparables a una producción de petróleo de:

|      |              |             |      |        |          |
|------|--------------|-------------|------|--------|----------|
| 26,3 | Millones b/d | a la PFP de | 4,12 | Bs. de | 1968     |
| 15,6 | —            | —           | —    | 6,90   | " — 1972 |
| 11,1 | —            | —           | —    | 9,78   | " — 1973 |

Las cantidades anteriores demuestran en toda su crudeza la situación en que nos encontramos y que no queremos apreciar, cegados por el botín. El dinero del petróleo lo va cubriendo todo. **La prevista invasión de divisas extranjeras** se hace evidente en el abarrotamiento de nuestros puertos de mar y de aire. Y si la mera PFP va igualando al Ingreso Nacional no petrolero, nada puede tener de extraño que hasta la mitad de los alimentos deban llegarnos desde el exterior. Adviértase que todo el IN del sector agrícola es menor a una décima parte de los 39.500 millones de bolívares del petróleo en 1974. En las circunstancias muy poco puede hacerse para moderar los efectos dañosos de lo que ocurre. Será, pues, necesario que la propia naturaleza perecedera de la riqueza petrolera nos obligue a caminar por rumbos diferentes para movilizar los recursos permanentes del país. Entre tanto continuará la juerga de los dólares sin que nada sea capaz de generar un cambio de rumbo. Así es que, si insisto en mencionar lo que pienso es por considerarlo un compromiso moral más que por alguna esperanza en resultados ciertos.

**14.— El Gasto Público extralimita todo cauce. En el curso de 1974 se duplica el gasto de los Bs. 14.585 millones presupuestados.—**

Sin análisis de nada más, por el simple buen sentido del curso normal de toda administración ordenada, se comprende que un presupuesto de gastos para ser ejecutados en un año no puede ser duplicado de la noche a la mañana sin graves consecuencias de inevitable despilfarro.

Desde luego, cuando el fenómeno ocurre dentro de la administración pública, de un país como el nuestro, son impredecibles los daños. Sometida a un forzado crecimiento artificioso, nuestra administración pública ya venía manteniendo una carrera al gasto público que la hacía cada día más ineficaz y dispendiosa. La carrera no dio nunca tiempo a reflexionar, revisar y corregir, como indispensables en

toda organización. No somos peores que otros pueblos, pero el empleo forzado de dinero generado fuera de las actividades propias de la nación, nos hace aparecer como extremadamente incapaces. Las futuras generaciones, sobre quienes pasarán con mayor fuerza los errores cometidos, se encontrarán en aprieto para explicarse lo que hicimos.

El error ha venido de permitir niveles de producción petrolera por sobre la necesidad de mantener esta fuente extraordinaria de ingreso fiscal bajo control permanente. Y desde luego, era preferible el control voluntario al control que se nos impodrá por el agotamiento de la riqueza irresponsablemente liquidada. Porque es apartarse de toda realidad pretender que, por arte de magia, ahora multiplicando más el gasto evitaremos el despilfarro indescriptible en que vivíamos, para cosechar al fin petróleo sembrado.

**La Tabla y Gráfico IV** hacen evidente la situación insostenible que se ha desarrollado. Efectivamente el desarrollismo triunfó y nos tiene pendiente de un hilo a una altura que dá vértigo. **El gasto efectivo** que el perejimenismo forzó hasta Bs. 6.235 MM. pagados en 1958, impuso una congelación en los siguientes años, al extremo de que en 1963 el gasto efectivo fue de sólo Bs. 5.983 MM. Se recuerdan la recesión y los ajustes sufridos, sin poder escapar de las circunstancias que se nos impusieron. Pero creó una señal alentadora de liberación del petróleo. En 1963 los gastos se pagaron con más ingresos fiscales provenientes de nuestra propia economía, que con ingresos de liquidación del petróleo: frente al **bolívar petrolero** la contribución normal de los venezolanos aportó un **bolívar con cinco céntimos**. En 1958 al Bs. /p. los otros ingresos aportaron únicamente 57 céntimos, y luego, ya para 1968 habíamos vuelto a la lamentable situación. En efecto, de los Bs. 8.885 del gasto efectivo en 1968, para cada bolívar petróleo, llegado en divisas extranjeras, la verdadera contribución fiscal criolla se limitó a 59 céntimos. **El 1 x 1** que busca actualmente nuestra música, superado en la contribución fiscal de 1963, se había perdido y la depen-



dencia petrolera tomaba nuevas fuerzas. En 1973 vemos duplicada nuestra debilidad: al **bolívar** de divisas petroleras añadió únicamente 29 céntimos el resto de la economía.

Desafortunadamente, allí no se detuvo nuestra negligencia. Sin pensar en las implicaciones, en este año de 1974 alegremente duplicamos el gasto elevadísimo alcanzados en 1973, mientras el mismo tiempo duplicamos la dependencia en los ingresos de divisas extranjeras, con lo cual el imaginario desarrollo se va hacia afuera. Para los alegres bolívares gastados en divisas liquidando petróleo, ahora contamos sólo con 14 céntimos de contribución interna. De este modo el **1 x 1,05** de 1963 —que aún no era para cantar victoria— se ha convertido para 1974 en la irrisoria posición de **1 x 0,14**, y esto siendo muy optimistas. En tan extremas condiciones de debilitamiento de lo nuestro frente a la invasión de divisas extranjeras, muy poco podría significar cualquier ilusoria reforma tributaria que pueda imaginarse. Un aumento inconcebible de 25 por ciento dejaría la posición en **1 x 0,18**, es decir, prácticamente igual. **Así estamos!**

Por todo esto fue que al subir la participación fiscal petrolera a niveles más justos en 1974, consideré mi obligación advertir que al fin se nos imponía como **única alternativa** razonable una muy drástica reducción en la extracción de hidrocarburos. La medida conservacionistas reclamada por nuestros agotados yacimientos, además de atender a los elevados intereses nacionales y servir de garantía al futuro de los venezolanos, a la vez también constituía un seguro muy favorable para todo este continente americano. Como fuimos proveedores imprecavidos de cantidades crecientes de hidrocarburos para todo el mundo, hace tiempo las reservas del continente son cada vez menos capaces de atender a los propios consumos y aumenta constantemente el **déficit continental** de petróleo y gas.

Pero los bolsones de dinero fácil son muy peligrosos. Así se trate de dinero extranjero, divisas que obligan a com-

prar fuera del territorio, la tentación del gasto es prácticamente incontenible para los gobernantes. Aún para los Ingleses, con todo su conservatismo y las dificultades de levantar dinero en aquel país, el célebre profesor C. Northcote Parkinson, autor de la comentada ley burocrática que lleva su nombre, mencionaba que los "gobiernos se sienten cada vez más tentados de usar el **dinero en vez del cerebro**". (Sunday Telegr. 2-12-73). Pero esto es el resultado de una visión parcial del asunto. Tras los gobiernos se encuentran elites dirigentes, particularmente empresarios de toda índole que hacen de serpientes tentadoras. Aquello de que **el poder tiende a corromper**, de Lord Acton, lo explica mucho mejor H. B. Además en su libro "La Educación de Henry Adams". Explica este descendiente de presidentes:

"...no existe cerebro alguno tan bien balanceado como para soportar la fatiga de recibir fuerzas ilimitadas sin el hábito ni el conocimiento de ellas, para encontrar que se la disputan manadas hambrientas de lobos y perros de presa, cuyas vidas dependen de arrebatarle la carroña".

En el caso de Venezuela, a la concentración del poder político se añade el poder disponer, al parecer ilimitadamente, de dineros que se suponen resolver todos los problemas. Semejante situación no tiene más remedio que el que irá aplicando, más pronto de lo que se piense, la naturaleza perecedera de la riqueza liquidada. Dentro de este orden de ideas son aplicables las últimas palabras de Saint-Just ante la Convención: "El curso de las cosas ha querido..." (Comentario de Max Gallo en L'Express 13-10-74:16).

#### **15.— El Capital Existente añadido evidencia el Despilfarro.**

**La imposible siembra del petróleo** se hace manifiesta en los sucesivos **capitales existentes** en Venezuela, con los cuales se generan todos los bienes y servicios en el país, en otras palabras, el famoso **PTB**. Lamentablemente el Banco

Central detuvo la serie en 1969 y en esta materia no pueden actualizarse estas cifras. De todos modos incluyo el **Gráfico V**, que repite con algunas correcciones otros anteriores. En ese gráfico, demostrador de nuestra continuada **indigestión económica**, vengo insistiendo desde 1971 por considerarlo aleccionador. Nos dá una visión sintética general de factores tan decisivos como el **capital existente** y **participación fiscal** percibida por la liquidación de activos petroleros. Allí se divide en tres períodos la experiencia petrolera.

En los 18 años que van de 1918 a 1936 Venezuela pasa de su etapa anterior al petróleo hasta una posición petrolera ya muy desarrollada. Bastaría recordar que desde 1928 fuimos los principales exportadores de petróleo del mundo. Así y todo, por múltiples razones que no vienen al caso, la PFP acumulada en esos 18 años fue muy poco más de **500 millones de bolívares**: menos de lo que ahora recibimos en **5 días**. Con todo, en esos 18 años, el **Cap. Ext.** estimado en **Bs. 3.00 MM** antes del petróleo se colocó en unos 4.000 MM para 1936, con exclusión del capital petrolero. Es decir, frente a los **500 MM.** petroleros pudimos ofrecer un aumento de **1.000 MM** en **Cap. Ext.** Acumulamos capital en una relación de **2 x 1**. No iba mal, la inyección del dinero extranjero no alcanzaba a indigestar.

En el siguiente período de 14 años, hasta 1950, todavía las cosas mejoraron. La nación tomaba conciencia al iniciar las posibilidades de democracia y no obstante recibir más dinero peligroso que antes, la demanda diferida de posibilidades económicas se muestra capaz de asimilarlo con eficacia. Se reciben **Bs. 6.090 MM** de PFP y el **Cap. Ext.** para ser de **Bs. 23.720 MM.** con un añadido de significación: **Bs. 19.720 MM.** De este modo la relación subió en el período hasta **3,24 x 1**. Pero la carrera de los **ingresos no ganados** tomaba ya aceleración fatal.

La **participación fiscal** recibida en los 19 años siguientes es muestra evidente de crecimiento exponencial. En los 32

años anteriores se habían recibido un total de **Bs. 6.590 MM.** Después, en tiempo mucho menor, se recibieron **Bs. 62.226 MM:** una verdadera explosión de dinero, física y mentalmente desarticuladora. Sin entrar a calificar el capital añadido en el período, que incluye tantas bombas durmientes como las mencionadas en la prensa diaria —entre las más recientes y diferentes, la catedral de Barquisimeto y los dos flamantes tanqueros italianos —sin chistar por nada, la indigestión resulta acusadora.

De la relación  $3,24 \times 1$  anterior, nos colocamos para 1969 en la crítica situación de  $0,72 \times 1$ . Todo lo añadido por el esfuerzo de todos los venezolanos resulta menos de  $3/4$  partes lo recibido del petróleo por el Gobierno —sin incluir sueldos y salarios, ni compras en el país. Las divisas petroleras nos ahogaban y nos conducían a la carrapiana. Ahora que el fenómeno se agigantó, qué puede esperarse...?, el **final**. Estamos colocados contra la pared y de aquí para adelante tendremos que proceder en otra forma. Estamos recibiendo y liquidando en 1974 la cantidad de unos **Bs. 40.000 MM.** petroleros, es decir, en un año las **dos terceras** partes de los 62.000 MM que nos indigestó en los 19 años 1950-1969. Semejante situación resulta muy difícil de evaluar en todas sus consecuencias.

#### **16.— La inversión Importada ratifica la indigestión de divisas.—**

Fue lamentable el corte de la serie sobre Cap. Est. que había venido suministrando el Banco Central. Ahora, en cambio el B. C. viene haciendo una especificación de mucho interés sobre las inversiones que se realizan en Venezuela. Desde 1968 se cuenta con una separación entre la parte de las inversiones integradas por importaciones, de la otra parte tomada de la producción nacional. Con base en tales datos se hace aún más evidente el **despilfarro ciminal** de las divisas petroleras obtenidas al elevadísimo costo de liquidar esa riqueza irreemplazable nacional.

El **Gráfico VI** y los datos allí anotados son escalofrantes. Primero tenemos toda la **inversión neta** efectuada en el país en los 6 años, 1968-1973, con productos nacionales e importados. Esa inversión neta, excluyendo la limitada inversión en petróleo, sumó el **Total de Bs. 50.268 MM.** En cambio, en los mismos 6 años, conforme se vio anteriormente, liquidamos 9.507 millones de barriles de petróleo y gas equivalente por valor de **\$ 22.947 MM.** que representaban casi **Bs. 100.000 MM.** Aún confrontando el total invertido en esos 6 años exclusivamente a la participación fiscal petrolera en el período, la situación es dramática, como lo muestra este Gráfico. La PFP sumó **Bs. 45.614 MM** que casi cubre **todo lo invertido** en la nación: **90,74 por ciento.** Esto significa que si la PFP se hubiese invertido, como debió hacerse, todo el resto de la economía resultaría invirtiendo unos míseros **Bs. 4.654 MM:** sólo 9,26 por ciento. Una relación 1 x 10, que da idea de lo que somos y de lo que pasa. Como el resto de la economía tuvo que haber invertido mucho más de los **Bs. 4.654 MM.** mencionados, está claro que mucho, muchísimo fue el despilfarro en la imaginaria pero imposible siembra del petróleo.

La segunda parte del Gráfico y cifras se concretan a la **inversión importada** y a las **divisas petroleras** recibidas por el B. C. en el período 1968-1973. Para un valor de **\$ 22.947 MM.** por los hidrocarburos liquidados en esos 6 años, se obtuvo un retorno de divisas de **\$ 12.268 MM.** con lo cual cada uno de esos dólares resultó costando **\$ 1,87** en riqueza liquidada. La pérdida por liquidación fue así de **\$ 10.773 MM. nada menos.** No obstante el sacrificio que significaron esos dólares petroleros, su aprovechamiento fue ínfimo, aún descartando los dólares no petroleros adquiridos por el resto de la economía nacional: hierro, café, cacao, etc.

Toda la inversión importada sumó **\$ 6.051 MM:** como una cuarta parte del valor liquidado —26,26 por ciento— y menos de **la mitad** de las divisas retornadas. Pero restando la **depreciación,** calculada en **\$ 2.205 MM.** el **NETO** de la inversión

importada se reduce a **\$ 3.846 MM.** Esto significa que del valor de hidrocarburos liquidados invertimos únicamente 16,69 por ciento, o sea menos de 17 centavos de cada dólar. Aun en relación a las divisas retornadas el resultado es igualmente increíble. De estas costosas divisas muy poco más de una tercera parte —35,35 por ciento— se destinó a **Inversión neta.** Apartando la depreciación, en pleno despilfarro se lanzaron más de la mitad de las divisas retornadas. Podemos imaginar los resultados en los años que nos quedan por delante. La actual inundación de divisas de 1974 tiene demostrado que ellas impulsan al gasto público sin freno, con lo cual forzosamente se aumenta el despilfarro interno y externo: es el efecto del organismo indigestado. De este modo, sin desearlo ni planificarlo nos acercamos a la crisis final que nos impondrá otros rumbos. De esa crisis será que arrancará por fin una Venezuela más precavida y razonable.

La mentalidad de nuevos ricos que nos hunde originada por los continuados saltos de los ingresos petroleros no tendrá nuevas razones para continuar. Será entonces cuando sabremos rectificar. Se requiere una nueva mentalidad para capacitarnos a realizar el esfuerzo que reclama un armonioso progreso nacional. Valga la pena destacar que recientemente se atribuye a causas psicológicas de **necesidad** el verdadero motor de la expansión excepcional en Japón. Esta es la tesis del Director de Asuntos Económicos Internacionales del Ministerio de Comercio e Industria de ese país, (Sc. & Vie, Juillet 1974: 107). No hay en esto un descubrimiento extraordinario. Siempre se ha alertado contra el dinero fácil, no ganado con el trabajo y la dedicación. Pero es de actualidad más específica la actitud de Noruega frente a las posibilidades de ingresos petroleros. Sin embargo a Venezuela le tocará entrarle ahora al problema por otro lado, del lado de una declinación inevitable de niveles de ingresos extraordinarios como los causados en 1974. Esto no se repetirá.

Ahora debo terminar con una explicación que deseo des-

tacar con mucha fuerza. En este punto y en el anterior he recurrido a los datos sobre **inversión de capital** para demostrar físicamente la imposibilidad de sembrar el petróleo. Bajo este mito del desarrollo material se justificaron todas las más imprudentes acciones que condujeron a la actual situación. En el sector público no hay diferencia marcada en los efectos entre los llamados **gastos corrientes** y **gastos de capital**. Para el estado debe ser la efectividad de los resultados, dentro de las circunstancias que prevalezcan, lo más importante para justificar el uso de los dineros de la colectividad. Cuando ese dinero se maneja incompetente o inadecuadamente los despilfarros son tan notables y frecuentes en uno y otro gasto. No nos dejemos engañar por un nuevo mito a estos respectos.

#### **CONCLUSIONES: de todo lo expuesto quiero destacar:**

- 1.— La humanidad ha reconocido la dependencia peligrosa en que vive, por la tendencia de usar cada vez más petróleo que se agota rápidamente. Esto tiene que ser corregido.
- 2.— Los precios del petróleo no pueden ni deben bajar tanto como para afectar sensiblemente la moderada **participación fiscal** percibida por Venezuela.
- 3.— Tampoco es previsible esperar nuevos aumentos de precios para el petróleo, que excedan el ajuste indispensable a fin de mantener su **valor real** en los mercados internacionales.
- 4.— No es razonable esperar que en cantidades absolutas **reales** el Fisco Nacional alcance a percibir por liquidación de recursos de hidrocarburos más de lo obtenido en 1974. Este año Venezuela trepó de un salto a la cima de la montaña del oro petrolero.
- 5.— Se hace impostergable reconocer esta realidad a fin

de proceder con la cautela requerida por tan peligrosa posición. Al menor descuido podríamos desbarancar. Casi siempre es más peligroso el descenso.

- 6.— La medida precautelativa central parece consistir en mantener un colchón de volumen suficiente de divisas extranjeras disponibles, como para soportar cualquier ventisca o accidente que nos haga perder el equilibrio. El volumen de divisas invertidas fuera de Venezuela y de rápida liquidación deberá, por lo menos, alcanzar el nivel de divisas petroleras a percibirse durante el año respectivo.
- 7.— Otra medida de defensa nacional consiste en descargar al país de cuanto tributo o diezmo está obligado a pagar al exterior. Aligerado de tales cargas se facilitarían los ajustes y evitaríamos muchos de los tropiezos que nos esperan. Es preciso extender la nacionalización del petróleo, del hierro y de las inversiones extranjeras en electricidad y leche, a toda otra inversión foránea. Únicamente se justificarían participaciones en empresas con nuevos procesos, en los cuales conviene que asuman riesgos los promotores.
- 8.— No se puede hablar de democracia sin descentralización efectiva, tanto en lo político como en lo administrativo o económico. Cualesquiera sean los sistemas o los hombres, no habrá libertad, ni igualdad, ni tampoco progreso real si el poder se concentra. La participación en la toma de decisiones y responsabilidades ha de compartirse por las colectividades afectadas. Los peligros de la actual situación económica reclaman buscar apoyo en una descentralización real de los institutos o empresas del estado. La autogestión, o modelos similares, deben someterse a experimentación práctica. Es preciso movernos con agilidad y cuidado, pero sin pérdida de tiempo.